

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de agosto de 2019

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 31 de julio de 2019 de \$146.729.109,7 (Pesos ciento cuarenta y seis millones setecientos veintinueve mil ciento nueve con 70/100), de las cuales \$33.751.900 (Pesos treinta y tres millones setecientos cincuenta y un mil novecientos) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX y \$113.157.209,7 (Pesos ciento trece millones ciento cincuenta y siete mil doscientos nueve con 70/100) fueron otorgadas en operaciones con BYMA; superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderada

Karina Riccardi
Apoderada
